

Quito, 12 OCT. 2018
Oficio No. 1276 GG-GAPEV

12 OCT 2018
3592



Hoja de Ruta: TE-MAT-08391-18
Trámite GDOC: 2018-132347

2018-157293

*Edmundo, pedidos de
información
18/10/2018*

Asunto: Mantenimiento de espacios barrio 29 de Enero

Doctor
Mario Granda Balarezo
Concejal Metropolitano de Quito
Venezuela y Chile - Palacio Municipal
Teléfono: 395 2300 ext. 12249
Presente



Fecha: 18 OCT 2018 Hora 13h58

Nº. HOJAS 9 hojas
Recibido por: Hishell Aguilar

De mi consideración:

En atención a su oficio No. 0450, adjunto al cual remite el oficio No. EMS-GG-2018-0480 suscrito por el ingeniero Jorge Arguello Gerente General de la E.P. EMSEGURIDAD, dirigido al ingeniero Juan Zapata, Secretario General de Seguridad y Gobernabilidad, respecto al mantenimiento del espacio público del barrio 29 de Enero, sector la Ferroviaria mediante el cual sugiere que: "(...) el pedido de mantenimiento de este espacio sea direccionado a la Unidad de Espacio Público de la EPMMOP para que sea atendido (...)"; informo que, la Unidad de Talleres de la GAPEV realizó trabajos de mantenimiento integral de juegos infantiles, tableros de básquet y elementos metálicos durante el 15 y 16 de septiembre de 2018 según informe 252-T.

Respecto al corte, refileado, perfilado de césped y desalojo de material vegetal, estos trabajos han sido atendidos a través de brigada móvil el 30 de septiembre de 2018, según informe 187-DMEV-BQMS-18.

Atentamente,

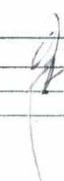
Ing. Iván Alvarado Molina
Gerente General
Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas

Copia: Ing. Jorge Arguello Miño, Gerente General de E. P. EMSEGURIDAD, pasaje Espejo, Oe2-40 entre Guayaquil y Flores, 398 8110

Ing. Juan Zapata Silva, Secretario General de Seguridad y Gobernabilidad, pasaje Espejo Oe2-40 entre Guayaquil y Flores. 398 8110

Ab. Diego Cevallos Salgado, Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito, Venezuela y Chile – Palacio Municipal, PBX 3952300 ext 12231

Adjunto: Copia de oficio No. 0450 (02 hojas)
Informe No. 252-T (01 hoja)
Informe 187-DMEV-BQMS-18 (02 hojas)

Elaborado por	Gabriela Jaramillo	DMEV	
Revisado por	Andrés Valdivieso	DMEV	
Aprobado por	Arq. Ramiro Tobar López	GAPEV	

Oficio No. 450 - Barrio 29 de Enero La Ferroviaria

impreso por Mario Clemente Granda Balarezo (mario.granda@quito.gob.ec), 30/08/2018 - 11:40:28

Estado	abierto	Antigüedad	0 m
Prioridad	3 normal	Creado	30/08/2018 - 11:40:12
Cola	EMPRESAS::EPMOP	Creado por	Granda Balarezo Mario Clemente
Bloquear	bloqueado	Tiempo contabilizado	0
Identificador del cliente	CONCEJAL MARIO GRANDA BALAREZO		
Propietario	ifalvaradom (Ivan Florencio (Gerente) Alvarado Molina)		

Información del cliente

Nombre:	CONCEJAL MARIO GRANDA BALAREZO
Apellido:	CONCEJAL MARIO GRANDA BALAREZO
Identificador de usuario:	CONCEJAL MARIO GRANDA BALAREZO
Correo:	concejalmariogranda@sincorreio.com

Artículo #1

De:	"CONCEJAL MARIO GRANDA BALAREZO CONCEJAL MARIO GRANDA BALAREZO" <concejalmariogranda@sincorreio.com>
Para:	EMPRESAS::EPMOP
Asunto:	Oficio No. 450 - Barrio 29 de Enero La Ferroviaria
Creado:	30/08/2018 - 11:40:12 por cliente
Tipo:	teléfono
Adjunto (MAX 8MB):	450.pdf (822.4 KBytes)

Oficio No. 450 - Barrio 29 de Enero La Ferroviaria



0008391

Dr. Mario Granda Balarezo
CONCEJAL
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

0 0400
30 AGO 2018

Arquitecto
Ramiro Tobar
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN DE PARQUES Y ESPACIOS VERDES
Presente

Señor Gerente:

Adjunto al presente se servirá encontrar el oficio No. EMS-GG-2018-0480 de 16 de agosto de 2018, suscrito por el Ing. Jorge Argüello Miño, Gerente General de EMSEGURIDAD, dirigido al ing. Juan Zapata, Secretario General de Seguridad y Gobernabilidad, en cuya parte pertinente dice: ...“me permito sugerir que el pedido realizado por el Concejal del DMQ, sea direccionado a la Unidad de Espacio Público de la EPMMP para que sea atendido”.

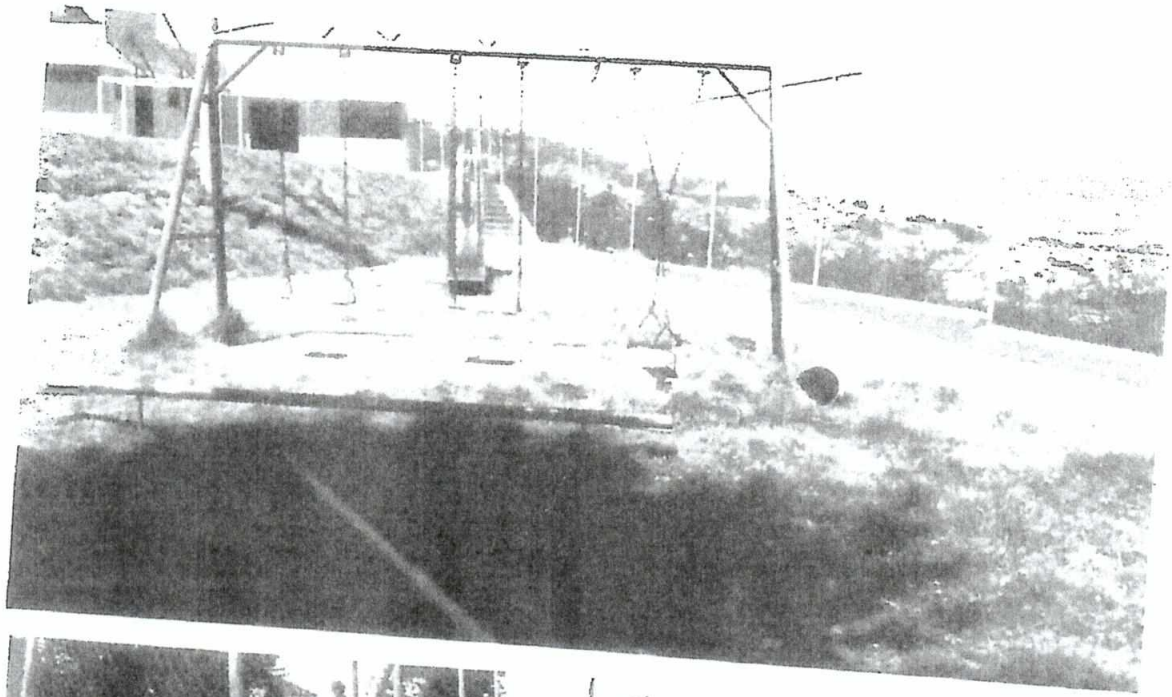
Con este antecedente adjunto al presente el oficio materia de mi petición a fin de que se sirva dar la atención pertinente, de cuyo resultado se servirá informar.

Atentamente,

Dr. Mario Granda Balarezo
CONCEJAL METROPOLITANO

NPJ

area 29 Cuervo Ferroviario





PARA : Andres Valdivieso
Director de Mantenimiento de Espacios Verdes

ASUNTO : Atención Oficios No. TE-MAT-8149-18 y TE-MAT-8391-18

FECHA : 18 de septiembre de 2018

No. : 252-T

Por medio de la presente, en atención a los Oficios con No. TE-MAT-8149-18 y TE-MAT-8391-18, en el cual solicitan mantenimiento de juegos infantiles y elementos metálicos en el parque ubicado en el barrio 29 de Enero, a continuación, detalle de trabajos realizados:

TALLERES DE LA GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN DE PARQUES Y ESPACIOS VERDES		
INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS EN ATENCIÓN A OFICIOS NO. TE-MAT-8149-18 y TE-MAT-8391-18		
Fecha de Intervención:		15 y 16 de septiembre de 2018
Ubicación	Trabajos Realizados	Fotografía
Barrio 29 de Enero sector Ferroviaria Media	Mantenimiento Integral de juegos infantiles, tableros de básquet y elementos metálicos	
Observaciones:	Intervención culminada bajo las competencias de la Unidad de Talleres GAPEV	

Atentamente,


Darío Avila Jara
TALLERES-GAPEV

INFORME TÉCNICO

TITULO: COOPERATIVA 29 DE ENERO - FERROVIARIA	
TRABAJO /OBJETIVO: INSPECCION E INTERVENCIÓN ESPACIOS VEREDES	
ELABORADO POR : Francisco Tamayo	
FECHA: Quito, 01 de octubre de 2018	N° 187-DMEV-BQMS-18

ANTECEDENTES

En respuesta a la hoja de ruta TE-MAT-08391-18, suscrito por el Dr. Mario Granda Concejal Metropolitano de Quito en el cual hace referencial oficio N° EMS-GG-2018-0480 de 16 de agosto de 2018, suscrito por el Ing. Jorge Arguello Mindo, Gerente General de EMSEGURIDAD, dirigido al Ing. Juan Zapata, Secretario General De Seguridad y Gobernabilidad, en cuya parte pertinente dice:..."me permito sugerís que el pedido realizado por el concejal del DMQ, sea direccionado a la Unidad de Espacio Público de la EPMMOP para que sea atendido".

OBSERVACIONES

Los trabajos de mantenimiento de corte de césped refilado y perfilado se ejecutaron por un grupo de mantenimiento de 8 personas, 4 motoguadañas, 1 sopladora, 1 barredores, 2 recogedores y 1 volqueta para el desalojo del material vegetal.
Fecha de intervención corte de césped: 30 de septiembre de 2018.

UBICACIÓN

Administración Zonal: Eloy Alfaro; **Parroquia:** Ferroviaria; **Sector:** 29 de enero; **Calles:** Amaluza.

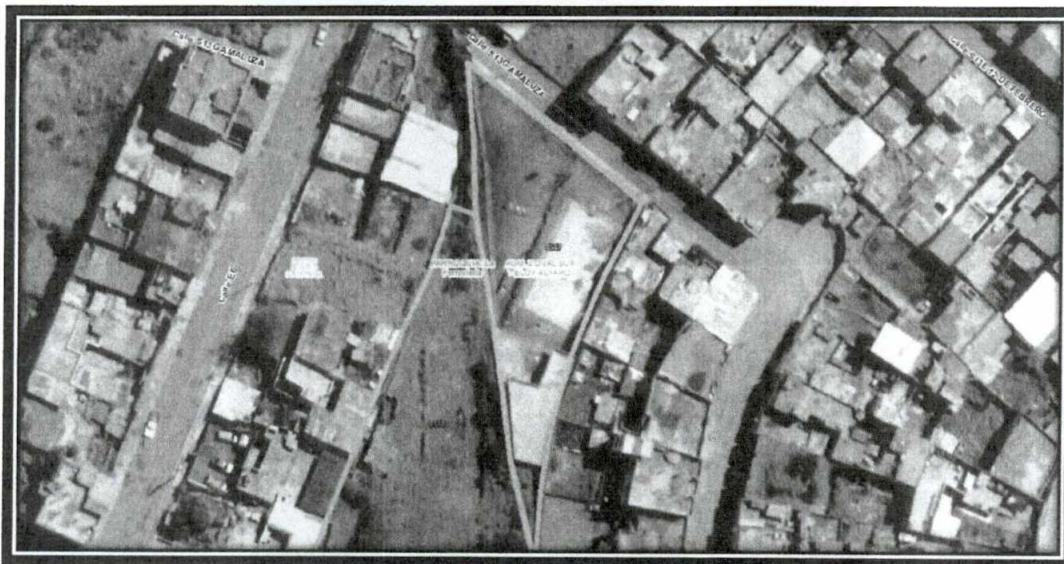


Imagen 01. Cooperativa 29 de enero.

ARCHIVO FOTOGRÁFICO



Foto 01. Parque Cooperativa 29 de enero.



Foto 02. Parque Cooperativa 29 de enero.

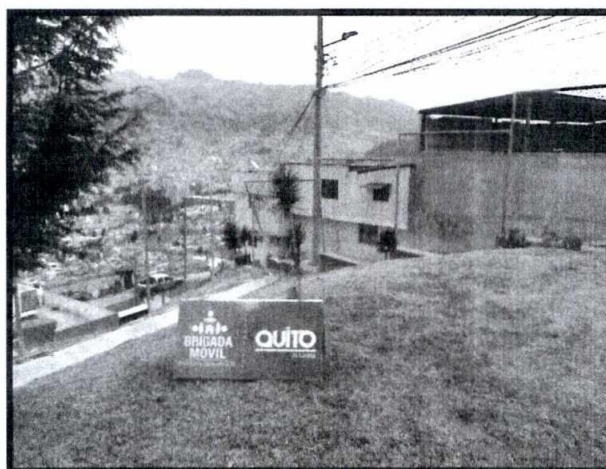


Foto 03. Parque Cooperativa 29 de enero.




Foto 04. Parque Cooperativa 29 de enero.

CONCLUSIONES:

- El mantenimiento del espacio verde se ejecutó según el tiempo dentro del circuito de mantenimiento.

RECOMENDACIONES:

- Se recomienda que el mantenimiento con corte de césped se realice en un periodo de 60 días para mantener en mejores condiciones las áreas verdes.


Ing. Francisco Tamayo
Coordinador de Procesos 1